



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
GRUPO DE CONTRATACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA N°3 DE 2021

“COMPRA DE COMPUTADORES PARA DOTACIÓN DE AULAS, SALONES Y ESPACIOS ACADÉMICOS
Y ADMINISTRATIVOS CONFORME A LA PROYECCIÓN DE NECESIDADES REALIZADA POR LA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN”

ACTA DE LA AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE TERMINOS DE REFERENCIA

FECHA: 22 de junio de 2021

HORA: 3:00 p.m.

MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL MICROSOFT TEAMS.

En la fecha y hora, mediante el aplicativo virtual antes indicado de conformidad con lo previsto en el cronograma de la Convocatoria, se procede a realizar la audiencia de aclaración de términos de referencia.

En representación de la Universidad intervienen:

- ✓ JORGE ANDRES BARREZUETA-COORDINADOR GRUPO DE CONTRATACIÓN.
- ✓ NURY JOHANA CHAPARRO BOTIA- ABOGADA GRUPO DE CONTRATACIÓN.
- ✓ NICOLAS GUZMÁN- ABOGADO VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA.
- ✓ HENRY AUGUSTO CÓRDOBA SÁNCHEZ -SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
- ✓ WILLIAM RAFAEL CRESPO – ASISTENTE POR LA PARTE TECNICA.
- ✓ ANDERSON MORA LOPEZ – ASISTENTE POR LA PARTE FINANCIERA.

En representación de las empresas intervienen:

- ✓ DEYSI MARLENY PIEDRAHITA RIVERA -AUTORIZADA - COMPAÑÍA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA S.A.S.
- ✓ JUAN MANUEL JIMENEZ BRICEÑO - AUTORIZADO - COMPAÑÍA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA S.A.S.
- ✓ JAIRO DARIO PIÑEROS FONSECA- AUTORIZADO- XOREX DE COLOMBIA S.A.S.
- ✓ SANDRA ACOSTA – AUTORIZADA - REDCOMPUTO LTDA.
- ✓ JEAN LUKAS LLOYD – AUTORIZADO - REDCOMPUTO LTDA.
- ✓ JENNYFFER RODRIGUEZ PEREZ – AUTORIZADA - MICROHOME S.A.S.
- ✓ MARTHA CECILIA BELTRAN – AUTORIZADA - COMPUTEL SYSTEM SAS.
- ✓ GERARDO H. FORERO - AUTORIZADO - COLSOF S.A.S.

Se inicia la audiencia de aclaración de términos, en el orden en que presentaron la carta de autorización vía correo electrónico, así:

- **EMPRESA N°1: COMPAÑÍA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA S.A.S.**
- **REPRESENTANTE (APODERADO O AUTORIZADO):** Deysi Marleny Piedrahita Rivera y Juan Manuel Jimenez Briceño.

OBSERVACIONES O APRECIACIONES:

Una vez revisado el pliego de condiciones se requieren unas aclaraciones y/o modificaciones respecto a:

Primera Observación: Indicar en que piso se debe entregar la propuesta en el piso 1 o piso 2.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
GRUPO DE CONTRATACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA N°3 DE 2021

“COMPRA DE COMPUTADORES PARA DOTACIÓN DE AULAS, SALONES Y ESPACIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS CONFORME A LA PROYECCIÓN DE NECESIDADES REALIZADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN”

Segunda Observación: En los términos de referencia - Evaluación de la propuesta, asignan un Puntaje de 1.000, 50 puntos a la propuesta económica y 50 puntos a la propuesta técnica, pero no coincide la preforma N°5 donde se califican los valores agregados, nos dicen que valores agregados en cantidad, así mismo nos solicitan que la unidad de medida sea expresada en cantidad para equipos de tipo 1 y equipos de tipo 2, quisiera saber si este tipo, es la cantidad de equipos adicionales, pero de la propuesta técnica no de la propuesta económica.

Tercera Observación: Que impuestos adicionales a los normales se pagan en la Universidad.

Cuarta Observación: Cual es el tiempo estimado que normalmente la Universidad contempla para llevar a cabo el proceso para expedir la aprobación de la garantía única y del registro presupuestal.

Quinta Observación: Es posible que nos permitan usar una memoria U.S.B y no solamente un C.D. para la entrega de la propuesta.

Sexta Observación: Como se diligencia la propuesta económica, ya que en la columna donde dice IVA se coloca el IVA unitario, y no tenemos claro si donde dice valor total, debemos colocar valor total por ítem, esta pregunta se hace porque al final del cuadro también dice subtotal y total, no sabemos que poner ahí, si los valores unitarios o los valores por ítem.

➤ **EMPRESA N°2: XOREX DE COLOMBIA SAS**

➤ **REPRESENTANTE (APODERADO O AUTORIZADO):** Jairo Dario Piñeros Fonseca

OBSERVACIONES O APRECIACIONES:

Primera Observación: No tengo preguntas, adicionales diferentes a las que ya se realizaron, sin embargo, si llegara a tener las enviaré al correo electrónico de la convocatoria.

➤ **EMPRESA N°3: REDCOMPUTO LTDA**

➤ **REPRESENTANTE (APODERADO O AUTORIZADO):** Sandra Acosta y Jean Lukas Lloyd.

OBSERVACIONES O APRECIACIONES:

Primera Observación: En la parte técnica tengo una observación para hacer respecto al procesador solicitado tanto en el computador tipo 1 como en el computador tipo 2, tengo entendido que estos computadores son de escritorio y ustedes están pidiendo un procesador CORI 5 10500H de 10 generación, este procesador es para computadores portátiles, entonces solicitamos a la entidad validar, verificar y eliminar la “H” al procesador para que de esta manera no se presente inconvenientes a la hora de presentar la propuesta.

Segunda Observación: En el numeral 4.2 lugar de ejecución del contrato, está la dirección de la Universidad, mi pregunta todos los equipos van a estar en esta sede, no van a estar en otro lado, ósea en otra parte de Bogotá, la pregunta es por el servicio que ustedes requieren 7 por 24, ya que en el caso que no se pueda dar solución vía remota, se tendría



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
GRUPO DE CONTRATACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA N°3 DE 2021

“COMPRA DE COMPUTADORES PARA DOTACIÓN DE AULAS, SALONES Y ESPACIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS CONFORME A LA PROYECCIÓN DE NECESIDADES REALIZADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN”

que revisar la ida hasta donde se encuentran los equipos, para aclarar que los equipos van a estar en un solo sitio o si van a estar en diferentes partes.

- **EMPRESA N°4: MICROHOME S.A.S**
- **REPRESENTANTE (APODERADO O AUTORIZADO):** Jennyffer Rodríguez Pérez.

OBSERVACIONES O APRECIACIONES:

Primera Observación: En cuanto a estampillas, ustedes nos podrían informar que estampillas tiene el proceso, ya que no se encuentran en los pliegos.

Segunda Observación: En los pliegos hablan de un tema de soporte, pero no dicen el tiempo, el tiempo debe ser los tres años que dura la garantía del equipo y adicionalmente en la parte de mantenimientos preventivos no dicen cuántos son.

Tercera Observación: Es posible entregar la oferta en memoria U.S.B, en ese orden de ideas las firmas tienen que ser originales o pueden ser firmas digitales si se van a entregar en una memoria USB.

Cuarta Observación: La universidad tiene renovación de campus agreement con Microsoft, y si es afirmativo que lo tiene, se pueden entregar los equipos con Windows home.

Quinta Observación: Respecto al monitor de 23.8 pulgadas, solicitamos si lo pueden revisar para que sea monitor de 24 pulgadas, dado que es el más estándar que se está manejando ahorita en el mercado.

Sexta Observación: Solicito que todos los anexos y proformas, pueden publicarse en formato Word.

Séptima Observación: Solicito aclaración respecto al mantenimiento preventivo, que se habló, si bien es cierto, quien tiene que hacer el requerimiento y como quiere sostener el mantenimiento del equipamiento que se va a proveer, es la entidad porque digamos que el oferente puede decir yo solo le hago un mantenimiento preventivo al año y ya los temas de garantía son totalmente diferentes al concepto del mantenimiento preventivo.

Octava Observación: La posición de un oferente puede ser, yo le puedo brindar un mantenimiento correctivo al año que sería la limpieza a nivel de la parte del hardware, porque digamos, quien está manteniendo la seguridad y demás a nivel lógico es por parte de la entidad. La otra cosa, es que simplemente nosotros entraríamos a entablar la atención de las garantías o llamados por alguna falla, hacía algún componente del hardware, pero si se tiene que cambiar, como lo entiendo que si en algún momento cambia un componente se tenga que cambiar la máquina.

- **EMPRESA N°5: COMPUTEL SYSTEM SAS**
- **REPRESENTANTE (APODERADO O AUTORIZADO):** Martha Cecilia Beltran



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
GRUPO DE CONTRATACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA N°3 DE 2021

**“COMPRA DE COMPUTADORES PARA DOTACIÓN DE AULAS, SALONES Y ESPACIOS ACADÉMICOS
Y ADMINISTRATIVOS CONFORME A LA PROYECCIÓN DE NECESIDADES REALIZADA POR LA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN”**

OBSERVACIONES O APRECIACIONES:

Primera Observación: Estoy de acuerdo con las preguntas técnicas y jurídicas de las empresas, estaré atenta para observar si sale algo respecto a la parte técnica.

- **EMPRESA N°6: COLSOF S.A.S.**
- **REPRESENTANTE (APODERADO O AUTORIZADO):** Gerardo H. Forero C

OBSERVACIONES O APRECIACIONES:

Primera Observación: Se sugiere teniendo en cuenta la situación de bioseguridad y los temas de impresión, no sé si sea posible que la oferta no sea entregada de forma física, sino que sea remitida por un correo electrónico o a través de un OneDrive, situación diferente primero para no realizar una impresión de tantas hojas y segundo el tema de los desplazamientos, solicito al comité que se pueda manejar de una forma diferente.

Segunda Observación: Volviendo a los mantenimiento preventivos, veía que tenían una ventana de 3 a.m a 5 a.m , eso es un error o esos son los servicios que se van a presentar en ese horario.

Tercera Observación: Respecto al procesador se solicita un procesador Intel o su equivalente una AMD, digamos que ahí sería muy conveniente definir el benchmark o la equivalencia real entre los dos números de procesadores para tener una seguridad, pues de alguna forma están orientados a una clase de marca generando confusión o definir el benchmark que ustedes van a revisar para definir esa equivalencia entre esos dos procesadores.

Nota: Las observaciones o apreciaciones anteriormente enunciadas por cada una de las empresas participantes, se deja a consideración del comité evaluador de la universidad Pedagógica Nacional.

**Grupo de Contratación
Universidad Pedagógica Nacional**